

## SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE DUITAMA



## PLAN TERRITORIAL DE FORMACION DE DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES DE DUITAMA

**2020-2023**

**PLAN TERRITORIAL DE FORMACIÓN DE DOCENTES Y DIRECTIVOS  
DOCENTES DE DUITAMA 2020-2023**

**TABLA DE CONTENIDO  
PRESENTACIÓN**

**1. FUNDAMENTACIÓN**

**1.1 Conceptualización Legal**

**1.2 Conceptualización Formación Docente**

**2. CONTEXTUALIZACIÓN**

**2.1 Caracterización de los Docentes de Duitama**

**2.2 Análisis de los resultados de Pruebas Externas.**

**3. IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES DE FORMACIÓN.**

**3.1 Análisis de necesidades de Formación de Directivos Docentes y Docentes**

**4. DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO.**

**4.1 Política de Formación Docente**

**4.2 Misión.**

**4.3 Visión.**

**5. PROCESO DE FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN TERRITORIAL DE FORMACIÓN DOCENTE.**

**BIBLIOGRAFIA.**

## PRESENTACIÓN

El Plan de Desarrollo Municipal “Sembrando civismo Duitama florece 2020 - 2023” en lo concerniente al sector Educativo, está enfocado en la formación del ser humano para potencializar cada una de sus dimensiones y desarrollar sus competencias, en medio de condiciones de equidad y ambientes educativos pertinentes, para contribuir así a la re-significación de los valores y facilitar su inmersión en un mundo cada día más competitivo y globalizado, buscando igualdad, inclusión y bienestar para todos los ciudadanos.

El docente debe ser un facilitador que domina su disciplina y que, a través de metodologías activas, ofrece las herramientas conceptuales y prácticas necesarias para que los estudiantes comprendan el mundo desde diversos lenguajes, aprendan a vivir con los demás y sean productivos.

En Duitama se ha venido incrementado la planta de docentes regidos por el decreto 1278 del 2002 con una población para el año 2020 de cerca del 65%, los cuales fueron evaluados de acuerdo a los protocolos establecidos, según sea en evaluación de desempeño o evaluación de competencias. Los docentes regulados por el decreto 2277 de 1979 están en el orden del 35% del total de la planta de docentes de la Secretaría de Educación.

La Secretaría de Educación de Duitama planea, proyecta, formula y ejecuta el Plan Territorial de Formación Docente 2020-2023 y el cual contempla diferentes procesos de capacitación para el mejoramiento personal y profesional del quehacer de los Directivos Docentes y Docentes de las Instituciones Educativas del Municipio de Duitama.

El Plan territorial de Formación Docente de Duitama está enmarcado en la política de formación docente del Ministerio de Educación, en el Plan Decenal de Educación, Plan Nacional de Desarrollo y el Plan de Desarrollo Municipal “Por la Duitama que soñamos 2020-2023”.

Este Plan es un instrumento y un insumo para la Secretaría de Educación, en el que se materializa una serie de estrategias y acciones que conllevan al mejoramiento personal y profesional de los Directivos Docentes y Docentes de las Instituciones Educativas del Municipio.

En la formulación del Plan Territorial de Formación Docente se tiene en cuenta el análisis de la evaluación de desempeño de los Docentes, el análisis de los resultados de las Pruebas Externas (Pruebas SABER), solicitudes hechas por Directivos Docentes de acuerdo a necesidades detectadas y de acuerdo a los Planes de mejoramiento Institucional, todo esto permite determinar el rumbo de

Capacitación de los Directivos Docentes y Docentes de las Instituciones Educativas para la vigencia 2020-2023.

## **1. FUNDAMENTACIÓN.**

### **1.1 CONCEPTUALIZACIÓN LEGAL**

Para la formulación del Plan Territorial de Formación Docente 2020 – 2023 del municipio de Duitama, se han tenido en cuenta las políticas públicas vigentes a nivel local, Nacional y los referentes normativos de mayor relevancia sobre formación y ejercicio de la profesión Docente. Es así que se destacan:

- ✓ Política Nacional de Formación Docente.
- ✓ El Plan Nacional Decenal de Educación (2016-2026).
- ✓ Plan Sectorial de Educación 2020-2024 “Calidad, excelencia, evaluación y mejora”.
- ✓ Plan Nacional de Desarrollo. Todos por un nuevo País, “Pacto por Colombia, pacto por la equidad” 2018-2022.
- ✓ Plan de Desarrollo Municipal “Sembrando civismo, Duitama florece”
- ✓ Decreto 2277 de 1979.
- ✓ La Ley General de Educación o Ley 115 de 1994.
- ✓ Ley 715 de 2001
- ✓ Decreto 709 1996.
- ✓ El Decreto-Ley 1278 de 2002.
- ✓ Decreto 3782 del 2 de octubre de 2007, artículo 2
- ✓ Decreto 1075/2015.

Desde el año 2006 viene funcionando en Duitama el Comité Territorial de Formación Docente con el propósito de organizar y desarrollar programas académicos y de perfeccionamiento que tengan por finalidad la formación en servicio, profesionalización o capacitación docente en los niveles y ciclos de la Educación Formal, incluidas las distintas modalidades de atención educativa a poblaciones, en el municipio de Duitama y dar cumplimiento al decreto 709 de 1996.

El Plan de Capacitación está orientado según la identificación de necesidades establecidas a partir de la Evaluación de desempeño del año anterior, los resultados de evaluaciones externas de los estudiantes y análisis interno de cada Institución, mediante el cual se pretende mantener actualizados a todos los docentes, directivos docentes y administrativos.

### **1.2 CONCEPTUALIZACIÓN FORMACIÓN DOCENTE**

En el marco de lo planteado en el Plan Sectorial de Educación, el plan se encarga de definir, gestionar e implementar acciones y proyectos que permitan fortalecer los procesos formativos de los docentes y directivos docentes, para

mejorar la calidad de la educación preescolar, básica y media. Promueve desde los subprocesos de formación inicial y continua la calidad y pertinencia de la formación complementaria, de pregrado y postgrado de docentes en las Facultades de Educación y en las Escuelas Normales Superiores, con el fin de garantizar la articulación de éstas con los planes y políticas del Ministerio de Educación Nacional y el desarrollo de programas de formación, capacitación, actualización y perfeccionamiento de docentes en servicio, de acuerdo con las áreas prioritarias identificadas, haciendo seguimiento a las estrategias implementadas.

Desde lo expuesto y bajo el principio de que *"Una educación de calidad es aquella que forma mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos y conviven en paz. Una educación que genera oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para ellos y para el país. Una educación competitiva, que contribuye a cerrar brechas de inequidad, centrada en la institución educativa y en la que participa toda la sociedad"*, se reconoce que el mejoramiento de la calidad de la educación implica coordinar acciones en la formación de los docentes y directivos, de modo que sus prácticas y actividades pedagógicas incidan en el desarrollo de competencias de los estudiantes pero que también faciliten la reflexión sobre estrategias didácticas para la enseñanza y el aprendizaje de los mismos, y fomenten el desarrollo profesional de los educadores.

También es importante resaltar algunos conceptos básicos que establecen el Plan estratégico de Formación y Capacitación de los Docentes, como es el concepto de integración, continuidad, Práctica situada y la Formación como transformación.

**Integración:** Este concepto está referido a la necesidad indeclinable de que la institución educativa se entienda en la lógica de una organización que enseña porque aprende, y en tal sentido requiere siempre la articulación de los diferentes aprendizajes, tanto los institucionalizados como los que no lo son, a una dinámica de enseñanza que tiene como horizonte integrar: saberes, directivos docentes con el colectivo docente, niveles de formación, instituciones, y experiencias educativas de ciudad con las propuestas y las experiencias institucionalizadas escolarmente.

**Continuidad:** se puede definir como la permanencia comprensiva en una práctica situada que, fruto de la reflexión continúa del docente y del directivo docente, se convierte en experiencia; esto es, saber significativo en el quehacer cotidiano.

**Práctica Situada:** se define como el reconocimiento que hacen tanto el docente como el directivo docente del sitio, de las situaciones, de las condiciones y del estado de la institución educativa en tanto espacio-tiempo donde acontece lo que es significativo para formar a los aprendices, para construir saber profesional y para propiciar permanente aprendizaje institucional de manera colaborativa y con intención social.

**Formación como transformación:** la función central de la institución educativa es **la formación**, y para esto lo fundamental está en entender cómo sólo desde la transformación de los agentes que están comprometidos en la tarea, especialmente docentes y directivos docentes, se puede construir una institucionalidad educativa que propende por aprendizajes cada vez más significativos y, al tiempo, de más impacto dentro de la institución y fuera de ésta; esto es, en el marco de la Ciudad y del País.

*Alejandro Álvarez dice que “el mundo de hoy requiere maestros con una gran capacidad de decidir autónomamente el contenido de lo que se enseña y, por supuesto, también del modo de enseñar. Dado que la ciencia y los valores humanos han perdido la rigidez y la homogeneidad que tuvieron en otras épocas, se requiere flexibilidad para interpretar las formas híbridas y cambiantes como se configuran los saberes y las verdades que se consideran válidas y legítimas para que los estudiantes aprendan.*

*La relatividad de dichas verdades y la necesidad de que los estudiantes de hoy aprendan a respetar las diversas culturas y a juzgar e interpretar la complejidad del mundo moderno, hace que los maestros deban ser formados y tratados como profesionales, con la inteligencia suficiente para decidir y construir el saber pedagógico que exprese tal diversidad y complejidad”.*

*Luisa Pizano (LP) expresa que “Me gusta que se hable de formar, pues es una actividad permanente que no empieza al entrar a la universidad ni termina cuando se gradúan los maestros. Es la profesión más conocida por el estudiante universitario de pedagogía, que cuando comienza su carrera ya lleva 13 años interactuando con profesores; tiene mucho conocimiento de qué se trata esa profesión y de cómo se comportan los profesores, lo que no es necesariamente bueno. La universidad debe reconocer esta realidad, tratando de identificar concepciones erradas y de promover la reflexión, ya que esos conocimientos previos prevalecen por encima de lo que se aprende en este centro superior”.*

*Lee Shulman, de Stanford University, presenta en siete categorías los conocimientos básicos que debe adquirir un profesor como “disciplinar, pedagógico general, curricular, de los estudiantes y sus características, de los contextos educativos, de los fines, propósitos y valores de la educación, y el conocimiento pedagógico-disciplinar. Esta última, que tiene que ver con*

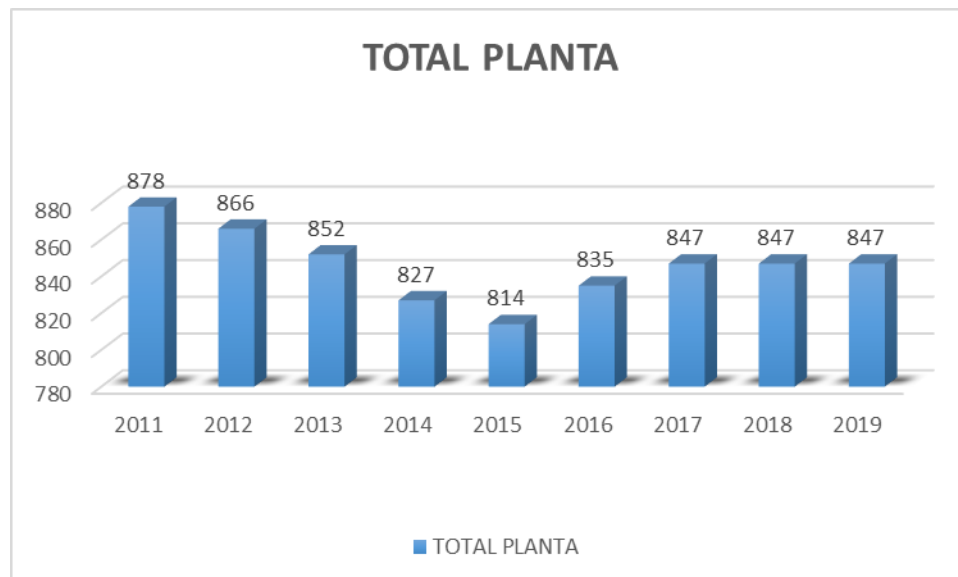
enseñarles a los profesores a convertir su conocimiento disciplinar en conocimiento enseñable, está probado, es lo más importante en la educación básica de los profesores. Los programas de educación de profesores deben tratar de mantener un balance entre la atención al maestro con sus conocimientos previos, creencias y conocimiento disciplinar, el énfasis en "la centralidad del alumno" y las metodologías. Asimismo, la educación después de graduados también se ha vuelto muy relevante".

## 2. CONTEXTUALIZACIÓN.

### 2.1 Caracterización de Docentes.

#### PLANTA DOCENTE

En el año 2019 se tenía la misma planta viabilizada en el 2017, mediante concepto técnico emitido por el Ministerio de Educación Nacional con oficio 2017-EE-003518 de 18 de enero de 2017. Se considera que así se mantendrá en el año 2020 y siguientes en razón de la matrícula escolar reportada en SIMAT.



Fuente: Base de Datos Secretaria Educación Duitama.2020

## INDICADOR DE EFICIENCIA EN EL USO DEL RECURSO HUMANO

Entidad	Matricula mínima a atender con planta viabilizada	Docentes aula último concepto de viabilidad	Relación Alumno/Docente	Matricula a oct. 31 de 2019	Eficiencia en el uso del recurso docente
Duitama	16889	666	32 Urbano 22 Rural	16216	96%

Fuente: Subdirección de Recursos Humanos del Sector 2019

En el año 2006 fue creado el **Comité Territorial de Formación Docente** con el propósito de organizar y desarrollar programas académicos y de perfeccionamiento que tengan por finalidad la formación en servicio, profesionalización o capacitación docente en los niveles y ciclos de la Educación Formal, incluidas las distintas modalidades de atención educativa a poblaciones, en el municipio de Duitama y dar cumplimiento al decreto 709 de 1996. El Plan de Capacitación está orientado según la identificación de necesidades establecidas a partir de la Evaluación de desempeño del año anterior, los resultados de evaluaciones externas de los estudiantes y análisis interno de cada Institución, mediante el cual se pretende mantener actualizados a todos los docentes, directivos docentes y administrativos.

En el año 2020 debido a la Pandemia ha sido necesario fortalecer a Docentes, Directivos Docentes y Padres de familia en temáticas relacionadas con el manejo y uso de Tics, para ser aplicadas en el proceso enseñanza y aprendizaje al igual que la comunicación más expedita entre institución educativa y la unidad familiar.

El proceso de Evaluación del desempeño de los docentes vinculados según decreto 1278 del 2002, los resultados de evaluaciones externas de los estudiantes y el proceso de Autoevaluación Institucional se han constituido en el insumo para identificar necesidades de capacitación de los docentes, directivos docente y administrativos, destacándose necesidades de capacitación enfocadas al trabajo comunitario, es decir, en la interacción con la comunidad y el entorno, Pedagogía y Didáctica, Evaluación del aprendizaje, Planeación y Organización Académica.

Durante los años 2018 y 2019 se definió como meta fortalecer a los docentes en DBA, mallas curriculares, evaluación formativa, bilingüismo, tics y algunas temáticas referentes a la reflexión sobre la parte humana del Docente.

## PROMEDIOS EVALUACION DOCENTES



Las categorías de la escala para la evaluación de docentes son:  
No satisfactorio (1-59,9); Satisfactorio (60-89,9); Sobresaliente (90-100).

A continuación, se exponen los resultados de la evaluación conforme las diferentes competencias año 2019.

### PROMEDIOS EVALUACIÓN DOCENTE 2019.

En el año 2019, en la entidad territorial de Duitama se evaluaron los Docentes en las diferentes Instituciones Educativas:

NUMERO DE DOCENTES EVALUADOS POR INSTITUCIÓN EDUCATIVA 2019				
No	INSTITUCION EDUCATIVA	No DOCENTES ED ANUAL	RECTORES Y COORDINADORES	DOCENTES PERIODO DE PRUEBA
1	QUEBRADA DE BECERRAS	10	0	0
2	PRADERA	14	0	0
3	BOYACA	28	2	0
4	FCO. MEDRANO	4	0	1
5	SIMON BOLIVAR	22	0	0
6	STO. TOMAS	44	2	1
7	NUEVA FAMILIA	19	2	1
8	SAN ANTONIO DE PADUA	12	0	0
9	FCO. DE PAULA	21	2	0
10	JOSE MIGUEL SILVA PLAZAS	18	1	0
11	SAN LUIS	11	0	0
12	GUILLERMO LEON VALENCIA	66	2	2
13	PRESENTACIÓN	44	0	0
14	RAFAEL REYES	43	3	2
TOTAL, GENERAL		356	14	7
<b>TOTAL</b>		<b>370</b>		<b>7</b>

Fuente: Área Calidad Educativa 2019

Como se puede observar, en el año 2019 fueron evaluados 14 Directivos Docentes entre Rectores y coordinadores y 356 Docentes de aula, para un total de 370 Directivos y Docentes evaluados y 7 Docentes en Periodo de prueba.

PORCENTAJE DE DOCENTES EVALUADOS CON UN PUNTAJE MENOR DE 90 (SATISFACTORIO) Y MAYOR A 90 (SOBRESALIENTE)							
No	INSTITUCION	Evaluación >60 y <90	%	Evaluación >=90	%	No. DOCENTES EVALUAC DESEMPEÑO	PERIODO DE PRUEBA
1	QUEBRADA DE BECERRAS	2	20	8	80	10	0
2	LA PRADERA	1	7	13	93	14	0
3	BOYACA	0	0	30	100	30	0
4	FRANCISCO MEDRANO	1	20	4	80	4	1
5	SIMON BOLIVAR	8	36	14	64	22	0
6	SANTO TOMAS DE AQUINO	11	23	36	77	46	1
7	NUEVA FAMILIA	4	19	18	81	21	1
8	SAN ANTONIO DE PADUA	0	0	12	100	12	0
9	JOSE MIGUEL SILVA PLAZAS	1	5	18	95	19	0
10	SAN LUIS	6	55	5	45	11	0
11	GUILLERMO LEON VALENCIA	32	46	38	54	68	2
12	PRESENTACIÓN	11	25	33	75	44	0
13	RAFAEL REYES	0	0	48	100	46	2
14	FRANCISCO DE PAULA	2	9	21	91	23	0
<b>TOTAL DOCENTES</b>		<b>79</b>	<b>21</b>	<b>298</b>	<b>79</b>	<b>370</b>	<b>7</b>

En esta evaluación, se tiene que 298 docentes y directivos docentes presentan una evaluación con puntaje mayor o igual a 90 puntos; es decir, ubicados en la categoría Sobresaliente como lo indica la Guía No 31 (Guía Metodológica para la Evaluación Anual de Desempeño Laboral). De igual manera, 86 Docentes están ubicados en la categoría satisfactorio, es decir que alcanzaron puntajes menores de 90 y mayores a 60, como se indica en la tabla anterior.

Se puede evidenciar que, aunque los resultados obtenidos del 79% (298) de los Docentes está en la categoría de sobresaliente y el 21% (79) de los docentes están ubicados en la categoría satisfactorio, es necesario seguir fortaleciendo a los Docentes en competencias funcionales y comportamentales, para que su desempeño laboral, actitudes, valores, intereses y motivaciones sean acordes con las funciones que deben desempeñar en el aula y con la comunidad educativa.

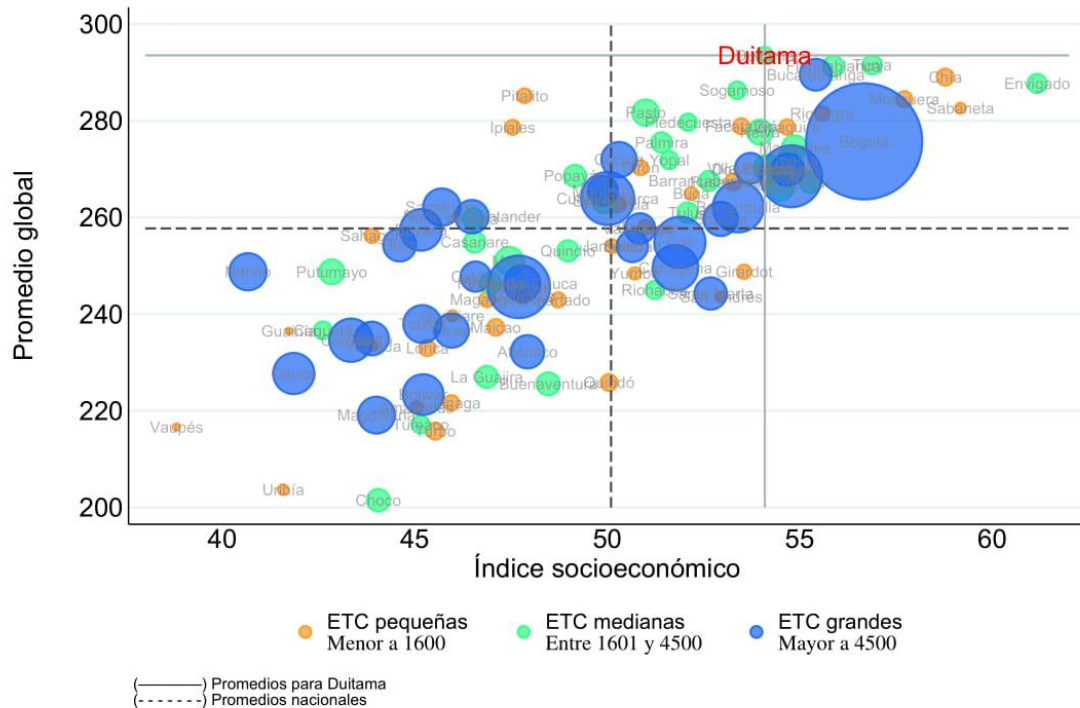
En cuanto a las competencias comportamentales de los Docentes, en el año 2019 el comportamiento fue el siguiente:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NUMERO DE DOCENTES DE CADA IE	COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES DOCENTES 2019						
		No DE DOCENTES EVALUADOS EN LIDERAZGO PEDAGOGICO	No DE DOCENTES EVALUADOS ORIENTACIÓN AL LOGRO	No DE DOCENTES EVALUADOS TRABAJO EN EQUIPO	No DE DOCENTES EVALUADOS RELACIONES INTERPERSONALES Y COMUNICACIÓN	No DE DOCENTES EVALUADOS COMPROMISO SOCIAL E INSTITUCIONAL	No DE DOCENTES EVALUADOS NEGOCIACIÓN Y MEDIACIÓN	No DE DOCENTES EVALUADOS INICIATIVA
QUEBRADA DE BECERRAS	10	3	5	9	9	4	0	0
PRADERA	14	5	10	10	6	6		5
BOYACA	30	16	2	29	25	4	3	11
FRANCISCO MEDRANO	5	3	3	3		1	1	1
COLEGIO TECNICO SIMON BOLIVAR	22	14	7	22	7	6	8	2
INSTITUTO TECNICO SANTO TOMAS DE AQUINO	47	2	1	45	45	45	0	0
NUEVA FAMILIA	22	8	13	15	3	10	3	8
SAN ANTONIO DE PADUA	12	9	1	11	8	4	1	2
CTM FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	23	20	1	6	20	16	3	0
JOSE MIGUEL SILVA PLAZAS	19	19		19	19			0
SAN LUIS	11	7	4	10	3	4	3	2
COLEGIO GUILLERMO LEON VALENCIA	70	6	67	66	0	1	1	63
NACIONALIZADO LA PRESENTACIÓN	44	19	12	40	23	15	2	21
ITI RAFAEL REYES	48	25	19	37	16	14	16	8
<b>TOTAL DOCENTES</b>	<b>377</b>	<b>156</b>	<b>145</b>	<b>322</b>	<b>184</b>	<b>130</b>	<b>41</b>	<b>123</b>

## 2.2 Análisis de los resultados de Pruebas Externas.

Para el año 2019, el índice de calidad de la Secretaría de Educación de Duitama, identificado desde el MEN se encuentra en el cuarto cuadrante, es decir, que las acciones encaminadas al mejoramiento en el eje de calidad, la ubica entre las Secretarías con mejores resultados a nivel nacional.

## INDICE DE CALIDAD DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE DUITAMA 2019.



Fuente: Ministerio de Educación Nacional 2019

En Duitama se ha concebido el **sistema evaluativo** como un proceso para mejorar y se utiliza como herramienta para reflexionar sobre las acciones realizadas y los resultados obtenidos. Por ello, la Secretaría de Educación lidera en las Instituciones Educativas la realización de la evaluación en tres aspectos principales:

- Valorar los aprendizajes de los estudiantes,
- El desempeño de los docentes, y
- Autoevaluación Institucional en sus Gestiones Directiva, Administrativa, Académica y Comunitaria.

### La valoración de los aprendizajes de los estudiantes.

Durante los últimos años, la evaluación ha sido orientada por el decreto 1290 del 2009. Durante el año 2009 la Secretaría de Educación lideró mesas de trabajo y conversatorios para analizar a nivel territorial la implementación del decreto 1290 del 2009 y estandarizar parámetros de evaluación.

En el 2010 se hizo seguimiento al nuevo sistema integral de evaluación, evidenciando en el primer trimestre del año 2010 un bajo rendimiento coherente con la transición del Decreto. Este análisis generó, con acompañamiento de la Secretaría de Educación una reflexión al interior de cada Institución Educativa, tanto de docentes como de estudiantes, permitiendo buscar estrategias



encaminadas al mejoramiento de los procesos de aula que evidencien mejores resultados. A 2015 se evidencia una gran evolución en los resultados reflejados en la repitencia, la deserción y los resultados pruebas externas.

La Secretaría de Educación a través de área de Calidad Educativa ha venido realizando asistencias técnicas en las Instituciones Educativas y se han dado orientaciones sobre los Sistemas Institucionales de Evaluación de Estudiantes (SIEE).

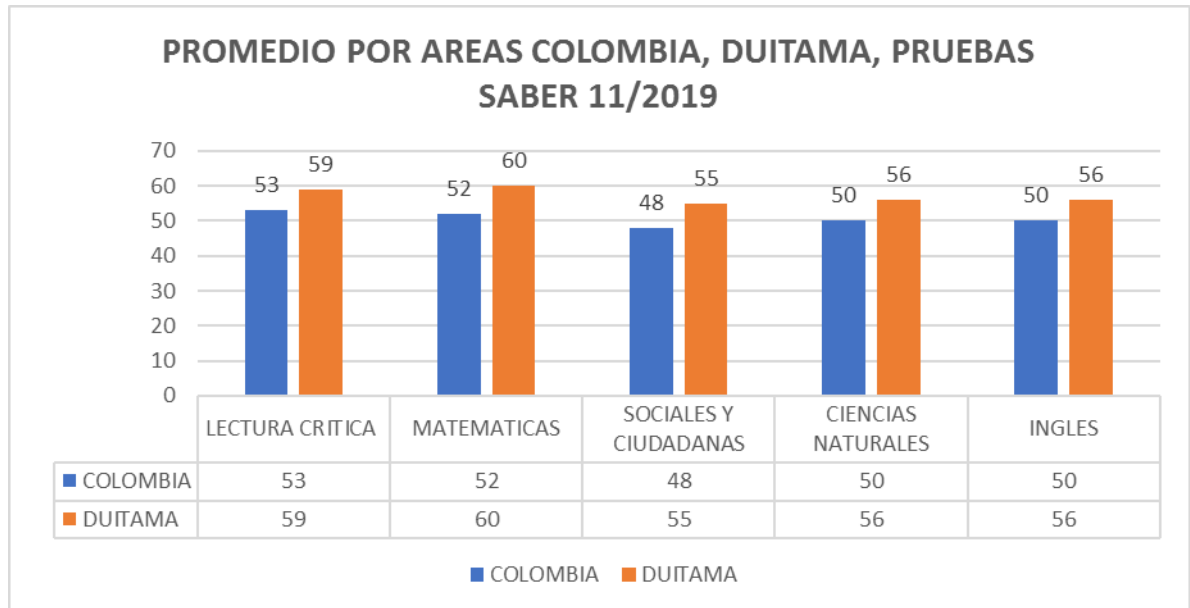
## **PRUEBAS EXTERNAS.**

La Secretaria de Educación de Duitama, orienta y apoya las acciones de mejoramiento de la Calidad Educativa de los Establecimientos Educativos del Municipio. Uno de los referentes que se tiene en cuenta es establecer el análisis de resultados de la evaluación de la prueba externa SABER 11<sup>o</sup>, en la cual se evalúan las diferentes áreas del conocimiento en términos de competencias adquiridas por el educando, evaluando si están consiguiendo o no y en qué grado los saberes propuestos definidos como básicos por el Ministerio de Educación Nacional.

El resultado de las Pruebas saber 11 es uno de los insumos que, desde la Secretaría de educación, nos permite identificar el estado de procesos de enseñanza en los Establecimientos Educativos y de esta manera se pueden reconocer las áreas de mejor desempeño y aquellas en las cuales no se logra obtener resultados positivos. Todo la anterior conlleva a proyectar Planes de Apoyo al mejoramiento más acertados, con acciones que logren superar errores identificados. Igualmente, los Directivos Docentes y Docentes de las Instituciones Educativas, tomando como referente el resultado de las Pruebas SABER 11, diseñan planes de mejoramiento de acuerdo a las falencias detectadas, todo esto conlleva a mejorar el proceso enseñanza aprendizaje y así lograr mejores resultados y mejorar la calidad educativa del Municipio de Duitama.

En el año 2019, de 24 Instituciones Educativas oficiales y privadas de educación formal regular que participaron en las Pruebas SABER 11 el 25% de las Instituciones (6) alcanzaron un puntaje promedio entre 347 y 302; otro 25% de las Instituciones Educativas (6) obtuvieron puntaje promedio entre 298 y 282; un 29% (7) alcanzaron un puntaje promedio entre 280 y 260 y un 21% (5) obtuvieron un puntaje promedio entre 258 y 242.

El promedio general de Duitama en el área de matemáticas fue el más alto, obteniendo 60 puntos, seguido de lectura crítica con 59 puntos, Ciencias Naturales, e Ingles obtuvieron 56 puntos y el área con más bajo puntaje fue ciencias Sociales y Ciudadanas con 55 puntos.



Fuente: Secretaría de Educación – ICFES 2019

Duitama, en el año 2019 obtuvo un promedio global de 287 puntos, que comparado con al año 2018 el puntaje obtenido presento disminución, aunque hay que hacer notar que el comportamiento fue general en el país. La entidad territorial certificada de mayor puntaje a nivel nacional fue Florida Blanca con 289 puntos y como se evidencia se está a dos puntos. Sin embargo, es necesario seguir buscando estrategias que conlleven al mejoramiento de los resultados de las Pruebas SABER 11 para seguir obteniendo el primer puesto dentro de las entidades territoriales certificadas.

Para la clasificación de los Colegios se debe tener en cuenta la Resolución No 457 de Julio 14 de 2016, en el Capítulo II, artículo 6, que describe la metodología de clasificación de resultados de los Establecimientos Educativos y sus sedes.

Teniendo en cuenta lo expuesto en la Resolución No 457 de Julio 14 de 2016, Duitama obtuvo en las Instituciones Educativas Oficiales la siguiente clasificación en el año 2019:

<b>CLASIFICACIÓN PLANTELES OFICIALES 2019</b>		
<b>NOMBRE ESTABLECIMIENTO</b>	<b>SECTOR</b>	<b>CLASIFICACIÓN</b>
COLEGIO NACIONALIZADO LA PRESENTACIÓN	OFICIAL	A+
INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL RAFAEL REYES	OFICIAL	A+
INSTITUTO TECNICO SANTO TOMAS DE AQUINO	OFICIAL	A+
INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL LA PRADERA	OFICIAL	A



COLEGIO GUILLERMO LEON VALENCIA	OFICIAL	A
INSTITUTO TECNICO NUEVA FAMILIA	OFICIAL	A
INSTITUTO TECNICO SAN ANTONIO DE PADUA	OFICIAL	A
COLEGIO BOYACA	OFICIAL	A
COLEGIO TECNICO MUNICIPAL FRANCISCO DE PAULA	OFICIAL	A
INSTITUTO TECNICO JOSE MIGUEL SILVA PLAZAS	OFICIAL	B
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS	OFICIAL	C
INSTITUCIÓN EDUCATIVA QUEBRADA DE BECERRAS	OFICIAL	C
INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROINDUSTRIAL FRANCISCO MEDRANO	OFICIAL	C
COLEGIO TECNICO MUNICIPAL SIMON BOLIVAR	OFICIAL	NR

Fuente: secretaria de educación

RANGO	EE %2019	No EE 2019
A+= MUY SUPERIOR	21,43	3
A= SUPERIOR	42,86	6
B= ALTO	7,143	1
C= MEDIO	21,43	3
NR= NO SE PRESENTARON RESULTADOS	7,143	1
D= BAJO	0	0
TOTAL	100	14

La clasificación de las Instituciones educativas privadas en el año 2019 fue la siguiente:

CLASIFICACIÓN PLANTELES PRIVADOS		2019
1	COLEGIO SALESIANO	A+
2	COLEGIO SEMINARIO	A+
3	COLEGIO LA PRESENTACION	A+
4	COLEGIO SAN JOSE DE CALASANZ	A+
5	COLEGIO JESUS EUCARISTIA	A+
6	CAMPESTRE SAN DIEGO	A+
7	GIMNASIO SANTA SOFIA	A+
8	COLEGIO JESUS MAESTRO	B
9	COLEGIO LOS ALAMOS	B

Fuente: secretaria de educación de Duitama.

El rango de ubicación de los establecimientos educativos privados es el siguiente:

RANGO	EE %2019	No EE 2019
A+= MUY SUPERIOR	77.8	7
A= SUPERIOR	0	0
B= ALTO	22.2	2
C= MEDIO	0	0
NR= NO SE PRESENTARON RESULTADOS	0	0
D= BAJO	0	0
TOTAL	100	9

Fuente secretaria de educación

Los puntajes globales obtenidos por las entidades territoriales certificadas en el año 2019 fueron como aparece en la siguiente tabla:

POSICIÓN	ENTIDAD TERRITORIAL CERTIFICADA	PROMEDIO
1	FLORIDABLANCA	289
2	BUCARAMANGA	288
3	DUITAMA	287
4	ENVIGADO	285
5	CHIA	284
6	TUNJA	284
7	SOGAMOSO	281
8	MOSQUERA	279
9	SABANETA	278
10	ZIPAQUIRA	278

Fuente: Resultados ICFES pruebas Saber 11° 2019-2

A pesar que la Entidad Territorial de Duitama hace ya varios años se ha posicionado en los primeros puestos en los resultados de Pruebas SABER 11, es necesario seguir buscando estrategias y acciones que nos permitan mejorar la calidad de la educación que se ofrece en los Establecimientos Educativos.

Con los resultados de las evaluaciones internas y externas y el análisis que se realiza de estos permite a la Secretaría de educación y a los Directivos de las Instituciones Educativas el identificar fortalezas, habilidades y destrezas de



nuestros estudiantes, pero también detectar las debilidades y sobre esto se puede acertadamente plantear acciones en los planes de mejoramiento institucional.

Se realizan diferentes acciones siempre tendientes a que año a año los resultados de las Pruebas externas obtengan mejores resultados, tales como:

- Las Instituciones Educativas realizan aplicación de simulacros a los estudiantes. Se realizan planes de mejoramiento a estudiantes con dificultades académicas, se hacen reuniones con padres de familia y se firman compromisos del padre de familia y del estudiante.
- La Secretaría de Educación ha venido apoyando a las Instituciones Educativas con la plataforma UKANBOOK, que es un aula virtual de evaluación escolar, que brinda a los estudiantes, docentes y Directivos, estadísticas académicas, las cuales permiten generar planes de mejoramiento de las competencias de los estudiantes.
- La Secretaría de Educación, realiza asistencias técnicas a las Instituciones Educativas, donde se hace ver la importancia de analizar las Pruebas externas e internas, se revisa planes de mejoramiento aplicados a los estudiantes y se dan sugerencias para la revisión de estrategias, metodología, y sistema Institucional de Evaluación.

Todas estas acciones conllevan a que los resultados de las Pruebas externas estén continuamente en mejoramiento y es así que Duitama en los últimos años se ha venido ubicando en los tres primeros puestos entre las entidades territoriales certificadas, como se observa en la siguiente gráfica:

### **3. IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES DE FORMACIÓN.**

#### **3.1 Análisis de necesidades de Formación de Directivos Docentes y Docentes**

Para el análisis de necesidades de Formación de Directivos Docentes y Docentes de las Instituciones Educativas se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos:

- ❖ El resultado de la evaluación de Docentes pertenecientes al Decreto 1278 durante la vigencia 2019.
- ❖ El resultado de Pruebas externas.
- ❖ Planes de mejoramiento institucionales.
- ❖ Requerimientos verbales y escritos de Directivos Docentes solicitando temáticas en capacitación.

Los Directivos Docentes y Docentes de Duitama para el periodo 2020-2023, según lo planeado se capacitarán en diferentes temáticas como son:

Evaluación Docentes.

Jornadas lúdicas recreativas.

Fortalecimiento Competencia Comunicativa (inglés).

Competencias matemáticas.

Liderazgo Docente.

Convivencia Escolar.

Estrategias de evaluación.

Estrategias didácticas y uso de recursos.

Uso de tics y dispositivos móviles.

Planeación y organización curricular. (DBA, mallas curriculares, evaluación formativa)

Jornadas Culturales.

Estrategias para desarrollar actitud innovadora y potenciar creatividad.

Acoso escolar.

Pedagogía de valores.

Temas de inclusión.

Comunicación asertiva.

Metodologías flexibles.

Resolución de conflictos.

Semilleros de investigación.

Uso y apropiación de tecnologías.

Aquellas que surjan de las políticas y directrices emitidas por el Ministerio de Educación Nacional y que requieran ser replicadas entre Directivos Docentes y Docentes de las Instituciones Educativas.

#### **4. DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO**

##### **4.1 Política de Formación Docente**

La Secretaría de Educación de Duitama tiene la Política de Formación Docente como el instrumento que orienta la oferta de Formación Docente con el fin de mejorar la Calidad de la Educación, la enseñanza y el aprendizaje al interior de las aulas y al mismo tiempo Fortalecer los procesos de Formación y perfil de los Educadores.

Esta política de Formación para Directivos Docentes y Docentes también se refiere al ideal de Directivo Docente, Docente, que se pretende formar en el Municipio de Duitama.

### **Perfil de Directivo Docente.**

El ideal de Directivo Docente que requiere el Municipio de Duitama es una persona líder, innovadora, proactiva, con un pensamiento abierto al cambio, humana, que dirija y administre con equidad, legalidad, transparencia todos los procesos de la Institución Educativa.

### **Perfil del Docente.**

El ideal de Docente que requiere el Municipio de Duitama es un profesional que asuma con responsabilidad su quehacer como maestro, que actúe con criterio ético, político, estético, social, que sea un facilitador, guía, motivador del proceso enseñanza-aprendizaje, que proponga alternativas de transformación y que se apropie de los referentes curriculares, contextuales y en forma general del Proyecto Educativo Institucional.

## **4.2 Misión.**

El plan de Formación Docente del Municipio de Duitama forma y cualifica permanentemente a Directivos Docentes y Docentes con el objeto de contar con profesionales idóneos, capacitados para que sean capaces de proponer alternativas de transformación y formar mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos, cumplen con sus deberes y conviven en paz.

## **4.3 Visión.**



Para el año 2023 los Directivos Docentes y Docentes de las Instituciones Educativas del Municipio de Duitama estarán Formados en diferentes temáticas y serán líderes en los procesos académicos y de formación ciudadana, buscando siempre el mejoramiento de la Calidad de la Educación y manteniendo altos índices de calidad educativa.

## **5. PROCESO DE FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN TERRITORIAL DE FORMACIÓN DOCENTE.**

Para la formulación del Plan de Formación Docente se tiene en cuenta los elementos anteriormente descritos y para su ejecución se tendrá en cuenta el presupuesto para poder llevar a cabo este Plan de Formación Docente, al igual que las asistencias técnicas que la Secretaría de Educación área de Calidad Educativa realiza a las Instituciones Educativas.

<b>ALCALDIA DE DUITAMA</b>					
<b>SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL</b>					
<b>PLAN DE FORMACION DOCENTE 2020 – 2023</b>					
<b>COMPONENTE</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>METAS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>RESPONSABLES</b>
1. FORMACION EN MODELOS PEDAGOGICOS, EVALUATIVOS Y CURRICULARES COHERENTES CON LA NECESIDAD DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES.	Fomentar la cultura de la evaluación en toda la comunidad educativa, de tal manera que tantas autoridades del sector, estudiantes, docentes, directivos y padres de familia alcancen adecuados niveles en el conocimiento, interpretación, análisis, y uso potencial de sus resultados.	Capacitación de docente y directivos en modelos evaluativos y curriculares.	Al finalizar el año 2023 el 40% de los docentes y directivos docentes estarán formados en modelos pedagógicos evaluativos y curriculares.	No. doc. Dir. Formados/Total docentes y Dir.*100	SECRETARIA DE EDUCACION. AREA DE CALIDAD EDUCATIVA.
2. USO DE LA ESTRATEGIA INVESTIGATIVA EN EL AULA.	Apoyar los procesos de actualización y formación de docentes a través de orientaciones sobre el uso de la estrategia investiga en el proceso de aprendizaje y Fortalecer semilleros de investigación para que respondan a problemas del entorno.	Apoyar los procesos de actualización y formación de directivos docentes y docentes a través de un proceso sostenible acorde a las diferentes áreas de desempeño.	Al finalizar el año 2023 los docentes vinculados a semilleros de investigación habrán participado en capacitaciones relacionadas.	No. De Docentes Capacitados. /Total de Docentes vinculados a semilleros de investigación *100	SECRETARIA DE EDUCACION. AREA DE CALIDAD EDUCATIVA.
3. CONTINUAR CON EL PROCESO DE FORMACION DEL DESARROLLO HUMANO DEL DOCENTE: DIGNIDAD HUMANA, VALORES, AUTOESTIMA.	Promover acciones que permitan desarrollar las competencias comporta mentales de los directivos y docentes.	Desarrollar procesos de acompañamiento a través de convenios, para actualización y profesionalización de los directivos y docentes de acuerdo con el Plan de apoyo al mejoramiento.	Al finalizar 2023 100% de los docentes participando en procesos de desarrollo humano.	No. Doc. Participando/Total Docentes*100	SECRETARIA DE EDUCACION. AREA DE CALIDAD EDUCATIVA.

4. FORMACION EN USO PEDAGOGICO EN AULA DE MEDIOS Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN.	Propiciar el uso pedagógico de las Tecnologías de la información y la comunicación en las instituciones educativas para mejorar la calidad del sistema educativo.	Fortalecer los procesos de gestión escolar, en las diferentes áreas del conocimiento, mediante el uso de MTICS.	Al finalizar el año 2023 el 70% de los docentes y directivos docentes formados en uso y apropiación de Tic´s.	No. Doc y Dir. formados en TIC/No. Doc. Y Dir.*100	SECRETARIA DE EDUCACION. AREA DE CALIDAD EDUCATIVA.
5. FORMACION EN PROCESOS DE GESTIÓN DESDE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA PARA DIRECTIVOS DOCENTES.	Fortalecer los procesos de gestión entre los directivos para alcanzar altos niveles de calidad institucionales	Fortalecer los procesos de gestión institucional de los directivos docentes.	Al finalizar el año 2023 el 100% de los directivos formados en procesos de gestión educativa.	No. Dir. Formados/ Total Dir.*100	SECRETARIA DE EDUCACION. AREA DE CALIDAD EDUCATIVA.
6. FORMACION EN USO DE SEGUNDA LENGUA EN EL AULA PARA QUE LOS DOCENTES DE INGLES ALCANCEN NIVELES OPTIMOS DEL MARCO COMUN EUROPEO.	Formar ciudadanos capaces de comunicarse en inglés, con estándares internacionalmente comparables	Fortalecer los procesos de uso de una segunda lengua para docentes de las IE.	Al finalizar el año 2023 el 100% de los docentes de inglés estarán ubicados en el nivel C1 del marco Común Europeo.	No. doc. Inglés en B2/Total doc. Inglés * 100	SECRETARIA DE EDUCACION.AREA DE CALIDAD EDUCATIVA.
7. ACOMPAÑAMIENTO EN LA IMPLEMENTACION DE ESTANDARES DE COMPETENCIA EN LOS PROCESOS DE AULA Y LOS DBA.	Asegurar el conocimiento de los Estándares Básicos de Competencias y DBA a Directivos Docentes para que a través de ellos se den a conocer a todos los Docentes de la comunidad educativa y fortalezcan su comprensión e incorporación en las diferentes actividades de aprendizaje.	Fortalecer en estándares básicos de competencias y los DBA a directivos docentes.	Al finalizar el año 2023 el 100% de los Directivos Docentes acompañados en la apropiación de los estándares de competencia y los DBA.	No. Directivos Doc. Acompañados en estándares/Total Directivos Doc. * 100	SECRETARIA DE EDUCACION. AREA DE CALIDAD EDUCATIVA.
8. PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN INDUCCIÓN, REINDUCCIÓN Y EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO.	Fortalecer el rol del Docente para mejorar su desempeño	Apoyar el proceso de capacitación por medios presenciales y virtuales	Al finalizar el año 2023 el 100% de los Docentes del 1278 que recién ingresen participarán en inducción y los ya existentes en reinducción.	No. Docentes capacitados / No Total de Docentes vinculados por el Decreto 1278 *100	SECRETARIA DE EDUCACION. AREA DE CALIDAD EDUCATIVA.

		<b>PLAN OPERATIVO DE FORMACIÓN DOCENTE A 2020</b>			
OBJETIVO GENERAL: EMPRENDER CON EL M.E.N, DEPARTAMENTO, UNIVERSIDADES Y OTROS ACTORES, JORNADAS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACIÓN DE DIRECTIVOS DOCENTES, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DENTRO DEL CONTEXTO DE UN ENFOQUE QUE SEA PERTINENTE CON EL NUEVO MODELO EDUCATIVO PARA LA VIDA, LA PRODUCTIVIDAD, LA COMPETITIVIDAD Y EL EMPLEO.					
CAPACITACION DOCENTE	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	INDICADORES	RESPONSABLES	SEGUIMIENTO A INDICADORES
1. FORMACION EN MODELOS PEDAGOGICOS, EVALUATIVOS Y CURRICULARES COHERENTES CON LA NECESIDAD DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES.	Fomentar la cultura de la evaluación en toda la comunidad educativa, de tal manera que tantas autoridades del sector, estudiantes, docentes, directivos y padres de familia alcancen adecuados niveles en el conocimiento, interpretación, análisis, y uso potencial de sus resultados	Capacitación de docente y directivos en modelos evaluativos y curriculares.	Número de docentes y directivos capacitados/ numero total de docente y directivos capacitados * cien	Secretaría de Educación Municipal, Área de Calidad	100%
MEJORAMIENTO NIVEL DE INGLES DE DOCENTES	Capacitar y fortalecer a 25docentes de básica primaria de las diferentes IE Oficiales competencias comunicativas en inglés	Fortalecer los procesos de uso de una segunda lengua para docentes de las IE a través de talleres y capacitaciones	Numero de Docentes capacitados/ número de docentes planeados capacitar *100%	Secretaria de Educación Municipal, Área de Calidad	100%
FORMACION EN USO PEDAGOGICO EN AULA DE MEDIOS Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN	Propiciar el uso pedagógico de las Tecnologías de la información y la comunicación en las instituciones educativas para mejorar la calidad del sistema educativo.	Fortalecer los procesos de gestión escolar, en las diferentes áreas del conocimiento, mediante el uso de MTICS.	Numero de Docentes participantes	Secretaria de Educación Municipal, Área de Calidad	100%

## BIBLIOGRAFIA

**Alcaldía de Duitama:** “Plan de desarrollo Municipal 2020-2023. “Sembrando civismo Duitama florece”.

**Secretaría de Educación de Duitama:** Archivos área de Calidad Educativa.

**Ministerio de Educación Nacional:** Ley 115 de 1994, Decreto 2277 de 1979 por el cual se adoptan normas sobre el ejercicio de la profesión Docente, Decreto 709 de 1996 por el cual se establece el reglamento general para el desarrollo de programas de educación formal y se crean condiciones para su mejoramiento profesional.

**www. cfes.gov.co, Colombia:** Resultados Pruebas SABER 11